



ALCALDÍA

Otorgase Patente Comercial Rol 2-18723

DECRETO N° **13674/** 2018

ARICA, 24 de Septiembre de 2018.-

EXEMTO

VISTOS:

1. La Solicitud de Patente de TARQUI MAQUERA DOMITILA EVELINA.
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
3. El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1.980
4. El Decreto Alcaldicio N° 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo N° 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-18723				
Actividad Económica	VENTA DE SANDWICH, PLATOS PREPARADOS, JUGOS BEBIDAS TE CAFE AL PASO,				
Clasificación	Comerciales Enroladas				
Dirección Comercial	MAIPU 76 LOC. 1				
Nombre del Contribuyente	TARQUI MAQUERA DOMITILA EVELINA				
Rut	14700547-4				
Dirección Particular	PJE SAXAMAR 1635				
Correo electrónico			Celular/Fono		
Fecha de Solicitud	14/09/2018	Otorgación N°	2-18723	Fecha	14/09/2018

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Alcalde"

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANZAS

BENEDICTO COLINA AGRIANO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CCG/BCA/MCC/srr

MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



Ilustre Municipalidad de Arica

@MuniArica

Municipalidad de Arica
Dirección: Rafael Sotomayor #415
Teléfono: (58) 2 206000
www.munlarica.cl